



PIQUETE ► Motivos hay, y de sobra, al margen de la narcocamioneta

■ En el caso de la diputada Tania Valentina y otros

Ni impunidad ni opacidad en el Legislativo: Solano

Tienen 30 días para definir si existen elementos suficientes contra la petista

GERARDO SUÁREZ ► 04

► 04



GOBERNADORA Y EDIL NIPÓN

En visita de cortesía, Margarita González, gobernadora, recibió al alcalde de Otaki, Japón, Noboru Hirabayashi, en Palacio de Gobierno; como parte de la conmemoración del 46 aniversario del hermanamiento entre Cuernavaca y la ciudad japonesa. En dicho encuentro, donde participó José Luis Urióstegui, presidente municipal de la capital, se destacó la importancia de esta relación internacional, subrayando que estos intercambios no sólo enriquecen el panorama económico, sino que fortalecen los lazos de cooperación y entendimiento.

■ Para poder atender las denuncias contra jueces del TSJ

Margarita invita a Gamboa a atender Mesa para la Paz

Entre otros, hay quejas de colectivos feministas víctimas de violencia vicaria

► 04

■ Es el recién nombrado director del Cecyte en el estado

Raúl Tadeo Nava se destapa a dirigir Morena en Morelos

Pese a su actual cargo, tiene planes para el partido oficial en la entidad

► 05

Denuncia una madre presunta víctima de agresor liberado

Por corrupción en TSJ, libres los abusadores

Madres de familia denunciaron que en el Tribunal Superior de Justicia hay corrupción que está provocando la liberación de hombres acusados de abuso infantil. Así lo declaró la señora, Jessica Moreno, quien la mañana de este martes se manifestó en la sede del Poder Judicial local para denunciar que su ex esposo sentenciado a 30 años de prisión por haber violado a su propio hijo, fue liberado hace un año.

► 04

Se deben sumar todos para la construcción de la paz

Urgente, brindar seguridad a la gente: Alfonso de Jesús

Desde el Poder Legislativo se convertirán los diputados locales en "facilitadores de las herramientas jurídicas y normativas" necesarias para que jueces, ministerios públicos y autoridades ejecutivas y judiciales puedan brindar la seguridad que la ciudadanía demanda, señaló el diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez. Durante la instalación formal de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

► 06

Así diagnostica la titular de la Secretaría de la Mujer

Rechazan féminas apoyo porque las revictimizan

Las mujeres rechazan la ayuda de las instituciones que atienden temas de violencia, dijo Clarisa Gómez Manríquez, titular de la Secretaría de la Mujer. En entrevista, reconoció que las propias mujeres rechazan las instituciones porque las revictimizan o sólo las canalizan y ya no hay un seguimiento de la violencia que sufrieron. "Lo que pasa es que te reciben ahí, en otra te revictimizan y otra no te hacen caso".

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras
Los conflictos de Morena

Eolo Pacheco



a visita de la líder nacional de Morena a Morelos refrendó lo evidente: la militancia local quiere un cambio en la dirigencia estatal de su partido. María Luisa Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán fueron testigos de cómo Ulises Bravo Molina recibió un abucheo generalizado al son del grito "fuera, fuera". Unas horas más tarde el hermano del exgobernador posteó la imagen de un funcionario estatal acusándolo de haber contratado gente para que le silbara. Hay personas que no aceptan que no los quieren... aunque se lo digan.



Lo que presenciaron las cabezas nacionales de la 4T durante su visita por la tierra de Zapata fue solo la confirmación de lo que ya sabían: existe una severa división al interior de su partido y un deseo evidente de renovación de las estructuras internas del Movimiento de Regeneración Nacional en Morelos.

La historia local de Morena se puede resumir en dos momentos: uno cuando Rabindranath Salazar Solorio controlaba el consejo estatal y a través de sus amigos se adueñaba de todas las candidaturas y posiciones seguras en las elecciones, y una segunda etapa cuando Cuauhtémoc Blanco a través de su hermano Ulises Bravo le arrebataron el control del partido para repetir las mismas prácticas, ahora con sus incondicionales. En ambos casos la militancia perdió.

La estructura de Morena en Morelos es escasa a pesar de que hace poco más de un año, en la elección de consejeros estatales, todos los actores políticos de la 4T afiliaron nuevos militantes con la intención de ganar posiciones dentro del partido. El que más afilió fue Ulises Bravo, apoyado de toda la estructura y recursos del gobierno estatal; lo que hicieron, además de obligar a trabajadores a inscribirse, fue trasladar la estructura del extinto PES a Morena, para de esa forma ganarle la batalla a los Rabines y aliados.

Ganar la mayoría del consejo y encabezar la dirigencia estatal desde una posición de delegado especial no concedió ni al gobernador ni a su hermano liderazgo en Morena, solamente el control del partido. Pasada la elección interna Bravo Molina se quedó solo, sostenido solo por la fuerza de Cuauhtémoc Blanco como gobernador, pero sin ningún tipo de influencia dentro de la 4T, porque la mayoría de los consejeros que lo apoyan ni siquiera son morenistas.

La conclusión del sexenio del futbolista representa el fin de todos sus espacios de poder en el estado, empezando por el que ocupa su hermano. El proceso de renovación de las dirigencias estatales de la 4T ha comenzado y la visita de María Luisa Alcalde es parte de ello, aunque Ulises Bravo no lo quiera reconocer y trate de hacer ver que la renovación del comité ejecutivo de Morelos será "solo en las secretarías que están vacantes".

El hermano del futbolista no entiende que su tiempo ya acabó, que los seis años en los que fueron todopoderosos, perdonadas e influyentes en la presidencia de la república terminaron. El intento de mante-

Los conflictos de Morena

El poder gubernamental es como los bailes de pueblo: una ronda se baila y otra se descansa

ner cotos de poder se suma a las acciones que llevaron a cabo para complicar el arranque de la nueva administración y el apoyo que varios personajes cercanos a Cuauhtémoc Blanco dieron a Lucía Meza en campaña.

Hay muchas razones por las cuales el Movimiento de Regeneración Nacional debe renovar su dirigencia nacional, empezando por el hecho de que desde su fundación ese partido ha estado secuestrado por grupos, manipulado en beneficio de unos cuantos y desviado del proyecto nacional.

Actualmente tienen una dirigencia sin liderazgo, ocupada de manera impositiva por un delegado en funciones de presidente, nombrado por Mario Delgado luego de que fuera anulado por un mandato judicial. Con todas sus letras: Ulises Bravo no fue electo presidente, es resultado de un dedazo y como figura principal de la 4T en Morelos nunca se ocupó de construir un liderazgo, ni de abonar a la unidad del partido. Por eso no lo quieren.

Lo ocurrido el fin de semana durante la visita de las dos cabezas principales del comité nacional de Morena exponen dos cosas que no aceptan los cuauhtemistas: el relevo en el partido es inminente y se llevará a cabo aunque Ulises Bravo Molina quiera quedarse. Y dos: el desgaste del grupo político del exgobernador es notorio, enorme y les impedirá por varios años regresar a las actividades públicas en el estado.

Cuauhtémoc Blanco ejerció el poder de manera agresiva, despreciando a sus rivales, atacando a sus críticos y olvidando por completo que el cargo era pasajero. Al futbolista nunca le interesó construir amistades locales, relacionarse con la sociedad morelense, ni conocer la cultura local. Lo suyo fue pasajero, una estadía momentánea que no incluía trabajar por el bien de los ciudadanos porque, lo repetía insistente "no lo contrataron para eso".

Los hermanos Bravo tuvieron mucho poder durante seis años y derivado de ello acumularon una enorme riqueza, lo que no hicieron fueron relaciones, amistades o trabajo que les permitiera mantenerse vigentes al término del sexenio. Confundieron la fuerza que les brindaba el poder del estado y el apoyo presidencial con liderazgo y ahora que no tienen nada, por eso suponen que las muestras de desprecio son pagadas para hacerlos sentir mal.

La fama como futbolista permitió a Cuauhtémoc Blanco obtener una nueva posición en el congreso federal, pero no le alcanza para proteger a los suyos, ni para evitar que algunas figuras cercanas a él sean colocadas en el banquillo de los acusados para que rindan cuentas por sus acciones.

Como los graquistas, los integrantes del grupo de Cuauhtémoc Blanco, empezando por su hermano, deben entender que pasarán muchos años para que vuelvan a ser considerados para ocupar una posición de primer en el servicio público estatal, porque no hicieron nada para merecerlo y colecciónaron enemigos.

La rechifla contra Ulises Bravo Molina no fue pagada por nadie, decir esto confirma que el hermano del exgobernador no entiende su realidad, ni se da cuenta de lo mal que concluyó su sexenio, del enorme repudio público que existe en su contra y que, aunque no les guste, pasaron de ser las figuras más importantes y poderosas de la política

local a convertirse en actores repudiados a los que nadie quiere tener cerca.

El tiempo de los futbolistas se acabó. Lo único pendiente es que rindan cuentas por sus actos.

• posdata



Los últimos años el congreso local se ha convertido en tumba política de muchos actores de poder; pocos son los que han trascendido a una diputación local, porque la mala imagen de las últimas legislaturas acaba con la carrera, incluso, de aquellos que pueden presumir capital político propio.

El congreso actual tiene varios retos enfrente, empezando por cambiar su imagen y la manera como se ha movido en los últimos años; para ello deben hacer de lado las malas prácticas que ya se institucionalizaron y mostrar un verdadero compromiso con sus representados. Las primeras semanas de esta cámara no muestran ningún cambio favorable, pareciera que veremos tres años de lo mismo: desacuerdos, enfrentamientos, divisiones y corrupción.

No fue sencillo para los diputados locales acordar las comisiones porque el grupo mayoritario, aunque lo nieguen, es el más dividido de todos; en Morelos hay varios grupos, distintos puntos de vista, intereses diversos y desconfianza mutua.

Por supuesto que el coordinador parlamentario de la 4T opina distinto, considera que su liderazgo es inobjetable y que los doce integrantes de su bloque son como los apóstoles de la Biblia. Y quizás como en ese pasaje también haya un traidor.

Hasta ahora los nuevos diputados se mueven a tientas, sin rumbo definido y tratando de tomar las riendas de sus espacios; ocurre distinto con quienes ya han estado en la cámara y conocen el ritmo, las cosas que deben hacer y los tiempos que hay que esperar.

La oposición es quien controla la cámara a pesar de ser minoría, porque entre sus integrantes hay personajes que ya tienen experiencia; eso y que aprovechan la poca unidad dentro de Morena, factor que les ha servido para marcar la pauta, para ganar posiciones y colocar a la 4T en calidad de mayoría inútil.

La bancada morenista local ya recibió su novatada y cómo se ven las cosas les resultará muy complicado tomar el liderazgo.

Eso sí: todos pagarán la mala imagen de un congreso que sigue siendo mal visto por la manera cómo se mueven sus integrantes.

• nota

Las exdiputadas Paola Cruz y Keila Figueroa se incorporaron al gobierno de Margarita González Saravia. Ninguna tiene capacidad profesional.

merecimientos partidistas, experiencia técnica, ni buena imagen pública para formar parte de una administración estatal que presume honestidad.

Casos como estos hacen pensar que quizás, al final, veremos que el discurso de honestidad de la gobernadora es solo eso, discurso.

• post it

Ulises Bravo no se anduvo por las ramas cuando acusó al secretario de desarrollo sustentable de ser el orquestador del abucheo que recibió durante la visita de la dirigencia nacional.

"...durante mi turno para hablar, como en otras ocasiones que pagan gente para abuchearme, hoy señalan a esta persona como el responsable que llevó y dio instrucciones a la gente para hacerlo, alguien lo ubica?" preguntó el hermano del exgobernador a través de una publicación hecha en su cuenta de redes sociales.

El aludido fue abordado por la prensa y se desmarcó de lo ocurrido, aunque reconoció que existe descontento entre la militancia. "Tonto es quien cree que el pueblo es tonto", dijo al tiempo de resaltar la importancia de que los servidores públicos se mantengan cercanos a la realidad "porque alejarse de ella es peligroso".

"Como en otras ocasiones" es una expresión que Ulises Bravo utilizó para describir lo ocurrido, reconociendo así que no es la primera vez que le va mal en actos públicos en su calidad de dirigente de Morena y hermano de Cuauhtémoc Blanco.

Quienes acudieron al acto me comentan que la rechifla al delegado fue generalizada, sumamente larga y penosa incluso para quienes no simpatizan con su persona. "Es imposible que se patrocine una acción así; el repudio es genuino". Los hermanos Bravo tendrían que hacer un alto en el camino para calmarse y reflexionar sobre su futuro, aceptar que su ciclo ya terminó y que el abucheo, como las múltiples expresiones de desprecio que se han presentado en las últimas semanas en su contra es consecuencia de la manera como ejercieron el poder.

Ni Cuauhtémoc ni Ulises se preocuparon por hacer amigos en Morelos y ahora son muy pocos los morelenses que quieren tener algún tipo de relación con ellos, mucho menos de carácter político.

Alan Dupré fue cuidadoso de sus expresiones al rechazar ser patrocinador del abucheo.

Si fuera de Tepito le habría respondido "No te topo".

• redes sociales



Los morenistas morelenses quieren que se renueve su dirigencia estatal. ¿Quién está a la altura de las circunstancias?

Comentarios para una columna optimista:
elopacheco@elregional.com.mx
X: @elopacheco
Facebook: elopacheco
Instagram: elopacheco
Threads: elopacheco





Te llevamos
a disfrutar
con tus amigos



mexicana M

LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

mexicana.gob.mx

f X @ in d

En el caso de la diputada Tania Valentina y otros

Ni impunidad ni opacidad en el Legislativo: Solano

Tienen 30 días para definir si existen elementos suficientes contra la petista

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Revisarán en el Congreso del Estado que se cumpla la Ley para no permitir que haya impunidad ni opacidad en el caso de la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz ni de ningún funcionario, sin embargo, dejó claro que se tendrá que analizar su caso para saber si hay o no elementos de lo que se ha solicitado por parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, señaló la presidenta de la Mesa Directiva, Jazmín Solano López.

Reiteró la necesidad de que se combata la impunidad y se garantice la transparencia en todos los

procesos legislativos y este dijo, es caso se ha convertido en un punto de partida para reflexionar sobre la necesidad de fortalecer a las instituciones y garantizar que todos los actores políticos rindan cuentas ante la ciudadanía.

Por ello, dejó en claro que están a la espera de la resolución por parte de los coordinadores de los Grupos Parlamentarios para que en este caso y en todos, se actúe con integridad y respeto a la ley, señaló la diputada.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Jazmín Solano López, enfatizó que Los coordinadores de los grupos parlamentarias se encuentran en análisis respecto de la solicitud de declaración de procedencia de formación de causa en contra de la diputada del Partido del Trabajo, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, solicitada por Juan Salazar Núñez y Edgar Núñez Urquiza, fiscal y vicefiscal de la Fiscalía Anticorrupción.

Por corrupción en TSJ, libres los abusadores

EDMUNDO SALGADO

Madres de familia denunciaron que en el Tribunal Superior de Justicia hay corrupción que está provocando la liberación de hombres acusados de abuso infantil.

Así lo declaró la señora, Jessica Moreno, quien la mañana de este martes se manifestó en la sede del Poder Judicial local para denunciar que su ex esposo sentenciado a 30 años de prisión por haber violado a su propio hijo, fue liberado hace un año, por lo que denunció que no hay justicia para las víctimas de este tipo de delitos.

"Mi ex esposo abusó de mi hijo, se presentaron las pruebas en su contra, lo sentenciaron, pero como es abogado, presentó varios amparos y procedimientos jurídicos que provocaron que fuera dejado en libertad en julio del año pasado, considero que no es justo", explicó.



MADRES DE FAMILIA denunciaron que en el Tribunal Superior de Justicia hay corrupción que está provocando la liberación de hombres acusados de abuso infantil.

Para ello, adelantó que tienen un periodo de 30 días en la que se estará construyendo un dictamen que contempla si existen elementos suficientes o no para proceder, por lo que, este sentido se reafirma que el papel del Poder Legislativo no es determinar culpabilidad, sino asegurar que se sigan los procesos adecuados y se respete la normativa vigente.

Jazmín Solano López también manifestó que, en esta fase de análisis, es crucial que todos los legisladores se mantengan informados y atentos a los avances del proceso, por lo que la presidenta del Congreso reiteró que es responsabilidad de las instancias competentes, como la Fiscalía Anticorrupción, determinar la validez de las pruebas y la pertinencia de las acusaciones.

El proceso no solo se centra en los aspectos legales, sino que también debe incluir un compromiso ético por parte de los legisladores, además de la colaboración y retroalimentación entre los diferentes

grupos parlamentarios que han sido constantes, asegurando un debate informado y fundamentado.

Cabe señalar que la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz del

Partido del Trabajo, es acusada por la Fiscalía Anticorrupción de que, presuntamente, facilitó una camioneta de su propiedad a personajes con drogas y armas de uso exclusivo del ejército.



REVISARÁN EN EL Congreso del Estado que se cumpla la Ley para no permitir que haya impunidad ni opacidad en el caso de la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz

Margarita invita a Gamboa a atender Mesa para la Paz

GUADALUPE FLORES

Por las denuncias que hay contra jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) deberá sumarse a los trabajos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz al magistrado presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea, dijo la gobernadora Margarita González Saravia.

En entrevista, informó que convocarán a los trabajos de la Mesa para atender las denuncias contra jueces.

Adelantó que se atenderán las denuncias que existen contra los jueces por permitir la liberación de algunos presuntos implicados en delitos.

La mandataria estatal comentó que existen quejas de colectivos feministas víctimas de violencia vicaria.

También González Saravia aseguró que se atenderán a madres de familia que denunciaron presuntos actos de corrupción cometidos por jueces quienes han dejado libres a abusadores sexuales de infantes.

Mientras que colectivos feministas mencionaron que tienen conocimiento de al menos 20 casos en los que los jueces han liberado a los autores de estos actos, a pesar de las pruebas en su contra.

La gobernadora enfatizó que son u gobierno abierto a favor de las mujeres.

"Son un Gobierno que piensa en las mujeres y siempre vamos a

estar abiertos y atentos a todo lo que tenga que ver con temas de violencia de género, de injusticias contra las mujeres", dijo González Saravia



POR LAS DENUNCIAS que hay contra jueces del TSJ deberá sumarse a los trabajos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz al magistrado presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea, dijo la gobernadora Margarita González Saravia.

Es el recién nombrado director del Cecyte en el estado

Raúl Tadeo Nava se destapa a dirigir Morena en Morelos

Pese a su actual cargo, tiene planes para el partido oficial en la entidad

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras anunciar su intención de competir por la presidencia estatal de Morena en Morelos, al afirmar que los ciclos de Ulises Bravo Molina han llegado a su fin, Raúl Tadeo Nava se dijo listo para contender por la dirigencia del partido que fundó Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, al ser cuestionado respecto de otros aspirantes que buscan contender por la presidencia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Raúl Tadeo Nava aseveró que tiene un proyecto unificado junto con Carmelo Enríquez Rosado, otro aspirante a contender por la dirigencia.

El exalcalde de Cuautla y exaspirante a la gubernatura, enfatizó que los liderazgos deben reflejar los consensos de la base social, subrayando que su trayectoria como hombre de izquierda respalda su candidatura.

De ahí que reiteró que, sobre otros candidatos, que él y Carmelo Enríquez forman parte de una misma propuesta, colaborando en diversas iniciativas en distritos y municipios pero ambos con una amplia trayectoria en la izquierda de Morelos.

Raúl Tadeo Nava confirmó que la convocatoria para la renovación de carteras ya ha sido publicada, y se llevarán a cabo sesiones de consejo para este proceso en noviembre próximo, al igual que en el caso de las delegaciones especiales -como es el caso en Morelos con Ulises Bravo-, por lo que puntualizó que su experiencia incluye cargos como presidente municipal y diputado local, además de que se dijo ser un candidato conocedor de las necesidades del estado, destacando el impacto positivo que ha traído la nueva jefa política, la gobernadora, y la importancia

de abrirse a nuevos ciclos. Además, recordó su labor como presidente de la Asociación de Presidentes a nivel nacional y su papel como dirigente estudiantil, evidenciando su compromiso con la militancia de Morena, al resaltar que el pueblo tiene la sabiduría para reconocer cuándo es necesario un cambio en la dirigencia, y afirmó que es momento de iniciar nuevos ciclos que respondan

a las expectativas y necesidades de la ciudadanía.

Con esta visión, Raúl Tadeo Nava se posiciona como un candidato decidido a consolidar un Morena más fuerte y unido en el estado de Morelos. Raúl Tadeo Nava manifestó su deseo de crear un Morena más inclusivo y accesible para la ciudadanía y con un enfoque en el que busca establecer un diálogo constante con las

bases, asegurando que las decisiones reflejen realmente las necesidades y preocupaciones de la comunidad morelense. "Es fundamental que la dirigencia esté en contacto directo con la militancia; solo así podremos construir un partido que represente verdaderamente al pueblo", comentó.

Entre sus propuestas, Tadeo Nava contempla la implementación de

foros comunitarios donde los ciudadanos puedan expresar sus inquietudes y sugerencias, esto, según él, fomentaría una mayor participación y un sentido de pertenencia al proyecto político de Morena. Además, ha planteado la necesidad de fortalecer la capacitación y formación de los militantes, asegurando que estén preparados para enfrentar los retos que se presenten.



GAFSACOMM
GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS
AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

Nuestros aeropuertos te conectan con la aventura.





En los 12 aeropuerto GAFSACOMM te ofrecemos conectividad, eficiencia y comodidad.

Se deben sumar todos para construir la paz

Urgente brindar seguridad a la ciudadanía: Alfonso de Jesús

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Desde el Poder Legislativo se convertirán los diputados locales en "facilitadores de las herramientas jurídicas y normativas" necesarias para que jueces, ministerios públicos y autoridades ejecutivas y judiciales puedan brindar la seguridad que la ciudadanía demanda, señaló el diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez.

Durante la instalación formal de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Sotelo Martínez aseveró que están en un momento histórico donde se deben de sumar todos para iniciar una cultura de la construcción de la paz.

El diputado Gerardo Abarca Peña, secretario de la comisión, resaltó la importancia de la unidad en este esfuerzo. "Es tiempo de unirnos, de alzar una sola voz", instó, enfatizando la necesidad de dignificar el papel del

policía y restaurar la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Sotelo Martínez también hizo un llamado a los poderes del gobierno para formar un frente común en la lucha contra las causas de la inseguridad y lograr la armonía que todos desean en Morelos. Además, se comprometió a trabajar arduamente en el fortalecimiento de la protección civil en la entidad.

El legislador, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, destacó que el trabajo en comisiones representa una oportunidad única para debatir y estudiar los asuntos que afectan a la sociedad, enfatizando la relevancia de este espacio dentro del Congreso del estado.

Recalcó que "este es un espacio abierto para todas las voces, donde cada propuesta será considerada en la búsqueda de soluciones efectivas", concluyó Sotelo Martínez, reafirmando su compromiso con la seguridad y la convivencia en sus comunidades.

so con la transparencia y la inclusión en el trabajo legislativo.

Los diputados que integran esta comisión se comprometieron a escuchar las inquietudes de la ciudadanía y a traducirlas en propuestas concretas que fortalezcan la legislación en materia de seguridad y protección civil; a través de un diálogo constante, buscan fomentar un ambiente de confianza y colaboración entre la población y las instituciones.

Entre los asistentes se encontraban representantes de diferentes agrupaciones y asociaciones civiles que, junto a los líderes de colonias y ayudantes municipales, expresaron su interés en colaborar activamente con las autoridades para construir un entorno más seguro. La participación de la sociedad civil es fundamental, ya que son ellos quienes viven de cerca las problemáticas relacionadas con la seguridad y la convivencia en sus comunidades.



DESDE EL PODER Legislativo se convertirán los diputados locales en "facilitadores de las herramientas jurídicas y normativas"

No aceptan féminas apoyo de instituciones; las revictimizan

GUADALUPE FLORES

Las mujeres rechazan la ayuda de las instituciones que atienden temas de violencia, dijo Clarisa Gómez Manrique, titular de la Secretaría de la Mujer.

En entrevista, reconoció que las propias mujeres rechazan las instituciones porque las revictimizan o sólo las canalizan y ya no hay un seguimiento de la violencia que sufrieron.

"Lo que pasa es que te reciben ahí (instituciones) está el primer contacto y en otra te revictimizan

y otra no te hacen caso y te vuelven a canalizar y entonces eso no es correcto sino más una comunicación adecuada para que si llega una mujer víctima pues sepamos qué hacer", dijo.

Además, anunció que el gobierno del estado elabora un diagnóstico sobre cuál es la situación de violencia que viven las mujeres en los 36 municipios.

"Lo que queremos es impactar en toda en todo el estado y la vida para una vida libre para las mujeres entonces el no trabajar coordinadamente es una ruptura

de esas instituciones", dijo. Informó que se recorrerá los 36 municipios de la entidad a fin de elaborar un diagnóstico que permita conocer cuál es la situación de violencia que enfrentan las mujeres.

La titular de la dependencia, mencionó que también trabaja coordinadamente con las dependencias para revisar qué situación guarda este tema.

La funcionaria estatal refirió "vamos a iniciar un recorrido; primero, con los municipios que tienen Alerta de Violencia de Género".

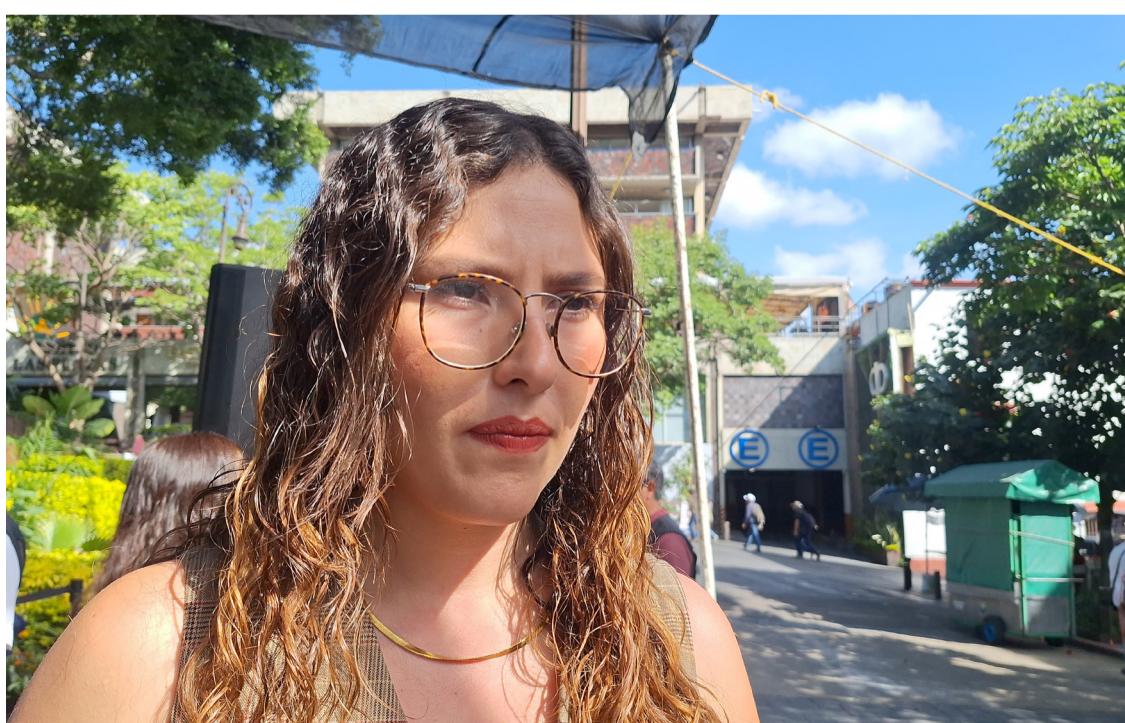
danos tengan mayor accesibilidad de este espacio.

Consideró que la ubicación actual no es adecuada ni digna para los trabajadores ya que está en un sótano de un edificio en calle Leyva del centro de Cuernavaca.

Además, indicó que se revisa la situación laboral de los trabajadores ya que a la mayoría les pagan por honorarios.

También indicó que uno de los retos de esta administración es abatir el rezago de expedientes que aún existe en las Juntas de Conciliación y Arbitraje "porque hay más de 20 mil expedientes".

Aunque mencionó que deberían estar extintas dichas Juntas con la puesta en marcha de la Reforma Laboral instaurada en el 2021, sin embargo está sigue el rezago de casos por lo que buscarán la conciliación.



LAS MUJERES RECHAZAN la ayuda de las instituciones que atienden temas de violencia, dijo Clarisa Gómez Manrique, titular de la Secretaría de la Mujer.



EL CENTRO LABORAL de Conciliación de del Estado es inoperante, se buscará reubicarlo, dijo el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno del estado, Víctor Sánchez Trujillo.



**En nuestros aeropuertos
encontrarás mejores
vuelos y conexiones.**

En **GAFSACOMM**, nuestros
12 aeropuertos mejoran
para brindarte una mejor
conectividad y servicios.



Desde nuestros aeropuertos
Despega, vuela y conecta.

Se logró relevante acuerdo por seguridad en la UAEM

DE LA REDACCIÓN

Esta tarde, la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, recibió a la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, para trabajar en estrategias de seguridad que beneficien a la comunidad universitaria y las poblaciones cercanas.

En la reunión realizada en la Biblioteca Central Universitaria del Campus Norte, participaron: Juan Salgado Brito, secretario de Gobierno; Javier García Chávez jefe de la Oficina de la Gobernatura; Miguel Ángel Urrutia, secretario de Seguridad y Protección en el estado; María Delia Adame Arcos, titular de la Secretaría General de la UAEM; y Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria.

Durante el encuentro acordaron acciones para el fortalecimiento de la seguridad externa de los espacios educativos: campus Chamilpa, la zona de la salud de la UAEM, ubicada en la Colonia Volcanes de Cuernavaca y zona Temixco.

Acudieron a la sesión autoridades de la UAEM; Mario Cortés Montes, secretario General del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem); Victoria Morelos Domínguez, secretaria General del Sindicato de Trabajadores Administrativos (Stauaem); Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM).

Cabe resaltar que a la reunión también asistieron los titulares de centros de investigación del Campus Morelos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los cuales comparten accesos y espacios con la UAEM, así como autoridades de seguridad estatal y municipal, quienes reafirmaron su compromiso para implementar un plan integral de seguridad en la universidad y sus alrededores.

Dicha reunión concluyó con el compromiso de todas las partes para fortalecer la seguridad de la población, promover el diálogo constante entre las autoridades estatales y universitarias, en un marco de respeto a la autonomía de la UAEM.



ESTA TARDE, LA rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, recibió a la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, para trabajar en estrategias de seguridad que beneficien a la comunidad universitaria y las poblaciones cercanas.

Destacan relevancia de la IA en el proceso de enseñanza

DE LA REDACCIÓN

Se llevó a cabo el curso Inteligencia Artificial en el diseño didáctico de la docencia, en el centro de cómputo de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), al que asistieron académicas y académicos del área de la salud.

“Es necesario incorporar nuevas competencias como la Inteligencia Artificial (IA) al trabajo de las y los docentes como potencial para mejorar nuestras actividades frente a grupo”, dijo Alberto Gaytán Alegría, director de Educación Superior de la UAEM.

Destacó que esta propuesta surgió después de trabajar diferentes temas relacionados con el diseño curricular de los planes de estudio y las evaluaciones docentes.

Reconoció a las unidades académicas de las áreas de la salud que se han sumado a esta iniciativa, en particular a la Facultad de Medicina, la de Enfermería, Nutrición, Ciencias del Deporte, Farmacia y la Facultad de Estudios Sociales, con el objetivo de llevar este tipo de cursos a todas las Dependencias de Educación Superior (DES).

“Vamos a seguir trabajando en ese sentido, buscaremos a cada una de las unidades académicas para generar una actividad formativa que sume, los invitamos a su vez que repliquen con sus compañe-

ros lo que aprendan en este curso, porque eso fortalece nuestras capacidades de generar cooperación académica”, dijo Gaytán Alegría.

La actividad fue inaugurada por el director de la Facultad de Medicina, Lorenzo Díaz Carrillo, quien destacó la importancia de incorporar estas nuevas competencias de la IA a los planes de estudio, una herramienta para la enseñanza aprendizaje.

El curso es impartido por Nadia Lara Ruiz, investigadora de la

Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI), quien desarrolla investigación en el área de las nuevas tecnologías para potenciar el trabajo que realizan las y los docentes frente a grupo.

Durante la actividad también estuvieron presentes Beatriz Serrano Rodríguez, jefa del Departamento de Formación Docente, personal de la Dirección de Educación Superior, así como docentes de diferentes unidades académicas de la UAEM.



SE LLEVÓ A cabo el curso Inteligencia Artificial en el diseño didáctico de la docencia, en el centro de cómputo de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), al que asistieron académicas y académicos del área de la salud.



Ya se echó a andar en Jojutla el "Viaja Segura"

DE LA REDACCIÓN

Durante su gira de trabajo por la zona sur de Morelos, la gobernadora Margarita González Saravia dio el banderazo de inicio al programa "Viaja Segura" en el municipio de Jojutla. Esta iniciativa tiene como objetivo garantizar la seguridad de las mujeres que utilizan el transporte público en la región, reafirmando el compromiso de su gobierno con la creación de la Secretaría de la Mujeres donde se impulsan políticas públicas para la protección y el bienestar de todas las morelenses.

En este acto se informó que, en su primera etapa en esta demarcación, se han sumado al programa unidades de transporte público de cinco organizaciones: Sitio de Taxis Galeana, Juárez, José María Martínez, Reforma y Morelos. Estas organizaciones han asumido la responsabilidad de ofrecer un servicio seguro y confiable para las usuarias.

El programa "Viaja Segura" es resultado de una estrategia conjunta entre la Coordinación General de Movilidad y Transporte, la Secretaría de las Mujeres y la Agencia de Gobierno Digital, en colaboración con taxistas. Su principal objetivo es garantizar que las mujeres puedan viajar con confianza y seguridad, sabiendo que cuentan con un sistema de transporte público seguro,

sensibilizado y capacitado bajo el eje transversal de género.

"Agradezco profundamente a los taxistas que hoy se suman a este proyecto. Este esfuerzo responde directamente a una de las principales demandas de la ciudadanía, especialmente de las mujeres: sentirse seguras al usar el transporte público," destacó la Gobernadora durante su intervención. "En Morelos, no sólo escuchamos las demandas de nuestra gente, sino que las convertimos en acciones concretas. Hoy damos un paso más hacia un estado donde cada mujer se sienta segura y respetada en todos los espacios, incluido el transporte." Los conductores que participan en el programa han sido capacitados en conducción segura y responsable, con un enfoque especial en sensibilización de género. Además, se les practicaron exámenes psicométricos y toxicológicos, asegurando que están preparados para brindar un servicio de calidad.

Cada unidad cuenta con un código QR que permite a las pasajeras verificar que el vehículo está siendo conducido por una persona certificada, ofreciendo así un nivel adicional de confianza y seguridad en el servicio. Este programa no solo mejora el transporte, sino que refuerza el compromiso del estado con la protección, el respeto y la dignidad de todas las usuarias.



DURANTE SU GIRA de trabajo por la zona sur de Morelos, la gobernadora Margarita González Saravia dio el banderazo de inicio al programa "Viaja Segura" en el municipio de Jojutla. Esta iniciativa tiene como objetivo garantizar la seguridad de las mujeres que utilizan el transporte público en la región, reafirmando el compromiso de su gobierno con la creación de la Secretaría de la Mujeres donde se impulsan políticas públicas para la protección y el bienestar de todas las morelenses.



COMERCIANTES DE TEMPORADA

DIA DE MUERTOS JOJUTLA 2024

DEL 19 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE

TODO LO RELACIONADO A LA TEMPORADA
VELADORAS · DISFRACES · BARRO · FLOR · PAN DE MUERTOS ·
FRUTA DE TEMPORADA · COPAL · CRUCES · ADORNOS ·
CALABAZAS · CALAVERAS DE DULCE Y MAS

Encabeza contralora comité en el Sistema Anticorrupción

DE LA REDACCIÓN

Durante la cuarta sesión ordinaria del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del estado de Morelos, la secretaria de la Contraloría estatal, Alejandra Pani Barragán, tomó protesta como presidenta temporal de dicho comité.

Este acto formal marca un paso importante en el fortalecimiento de las acciones contra la corrupción en la entidad, y permitirá coordinar esfuerzos interinstitucionales en materia de transparencia y rendición de cuentas. En su nuevo rol, promoverá iniciativas que fortalezcan el marco normativo anticorrupción.

Este nombramiento refleja el compromiso de Morelos en la lucha a favor de la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando que las instituciones estatales mantengan altos estándares de integridad. La presidenta temporal trabajará de manera conjunta con las demás autoridades que inte-

gran el Sistema Anticorrupción. La secretaria de la Contraloría reiteró su disposición de colaborar con todos los sectores de la sociedad y del gobierno, a fin de garantizar que las acciones del Comité Coordinador contribuyan al desarrollo transparente y ético del estado.

La sesión contó con la asistencia de Guillermo Arroyo Cruz, magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; Hertino Avilés Albavera, presidente del IMIPE; José Blas Cuevas Díaz, auditor general de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos; Juan Salazar Núñez, fiscal Especializado en Combate a la Corrupción; Jorge Luis Gamboa Olea, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; María Eugenia Oropeza Alonso, contralora interna del municipio de Hueyapan; y Berenice Castañeda Salgado, encargada de despacho de la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción.



DURANTE LA CUARTA sesión ordinaria del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del estado de Morelos, la secretaria de la Contraloría estatal, Alejandra Pani Barragán, tomó protesta como presidenta temporal de dicho comité.

Invitan a participar en carrera Miquixtli

DE LA REDACCIÓN

En el marco del 31º Festival Miquixtli "Origen, Memoria y Ritual", el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem) invita a participar en la carrera atlética nocturna que se desarrollará el próximo 02 de noviembre.

Al respecto, Juan Felipe Domínguez Robles, director del Indem, destacó que dentro de la celebración tradicional del Día de Muertos que se llevará a cabo del 31 de octubre al 02 de noviembre, se tendrá la colaboración con la Secretaría de Cultura para la organización de la Carrera Nocturna Mixquixtli.

La carrera, programada para el 02 de noviembre en la capital morelense, comenzará a las 19:00 horas en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar", de Cuernavaca.

"Los participantes recorrerán una distancia de cinco kilómetros por las calles del centro histórico, con la finalidad de celebrar nuestras tradiciones a través del deporte y la activación física. La categoría será libre, abierta para todos los corredores que deseen participar en esta experiencia nocturna llena de cultura", aseveró Domínguez Robles.

Cabe señalar que dentro del Festival Miquixtli, se contará

con más de 50 actividades programadas durante los tres días de duración, la Carrera Noc-

turna Mixquixtli ya forma parte de la tradición.

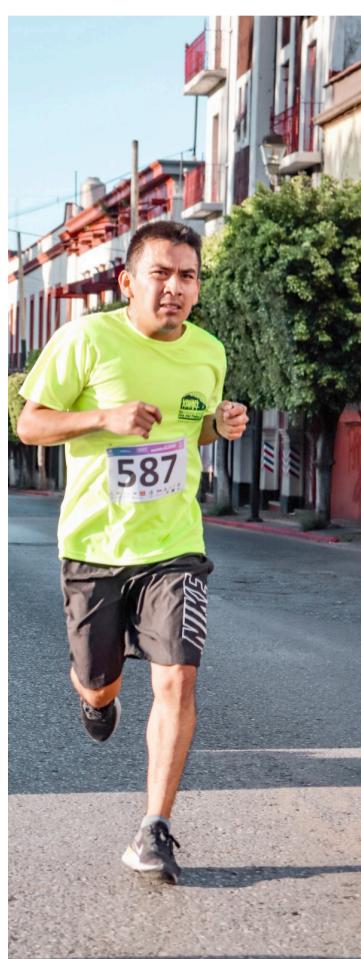
Para obtener mayor informa-

ción sobre inscripciones y detalles de la ruta, se invitó a las y los interesados a estar pendien-

tes de las redes sociales oficiales del Indem y la Secretaría de Cultura.



EN EL MARCO del 31º Festival Miquixtli "Origen, Memoria y Ritual", el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem) invita a participar en la carrera atlética nocturna que se desarrollará el próximo 02 de noviembre.



Morelos será sede de dos campeonatos de béisbol

DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

(Indem), Juan Felipe Domínguez Robles, anunció que Morelos será sede de dos importantes torneos nacionales de béisbol, para el 2025, siendo la primera vez en la

historia que el estado albergará una competencia nacional de este deporte.

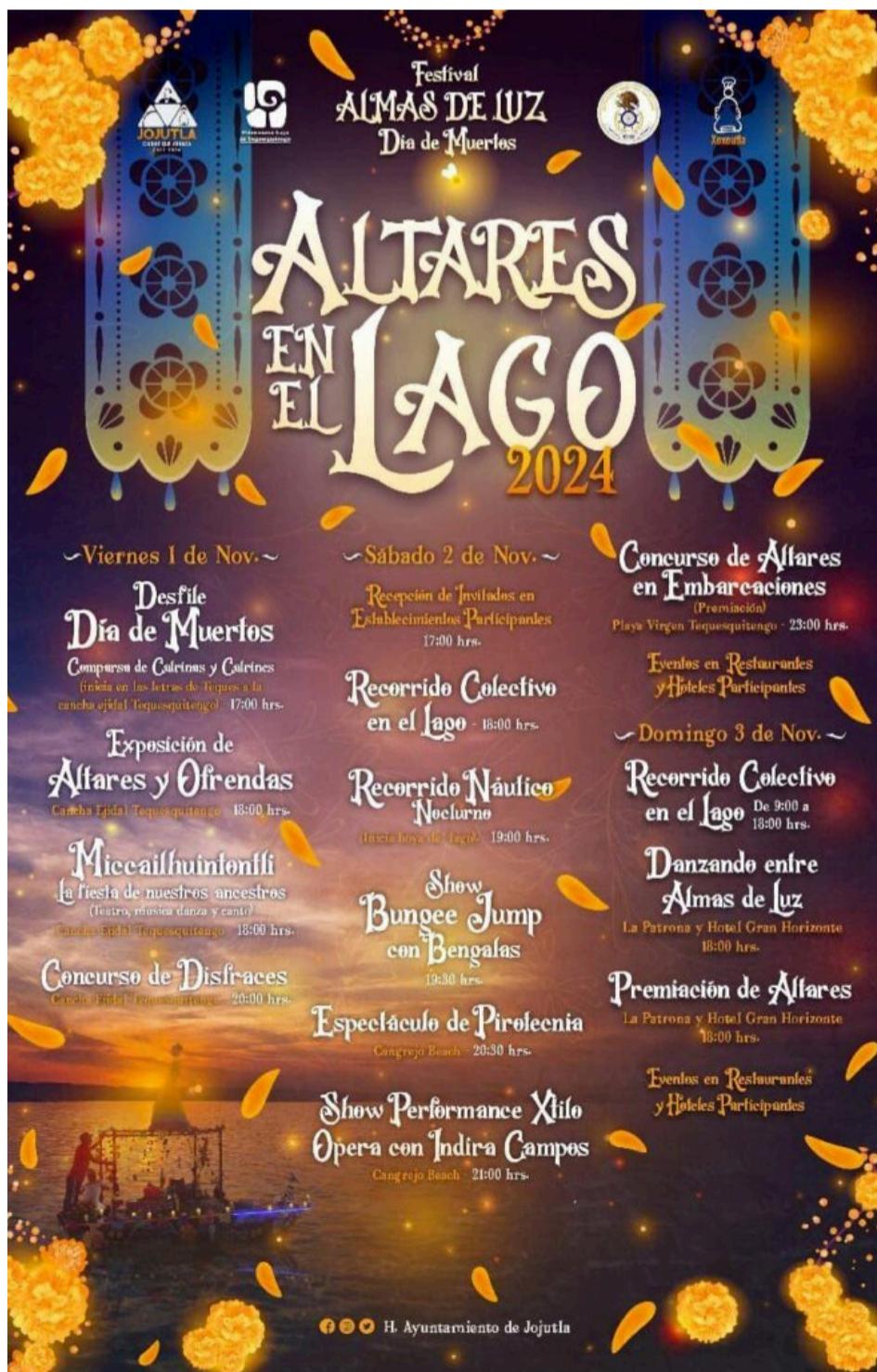
El anuncio lo hizo en su participación en el Trigésimo Sexto Congreso Técnico de la Federación Mexicana de Béisbol (Femebe), celebrado en el auditorio del Comité Olímpico Mexicano (COM) en la Ciudad de México; en el evento estuvo la presidenta del COM, María José Alcalá, así como el presidente de la Femebe, Enrique Mayorga Betancourt.

Durante la asamblea, Domínguez Robles indicó que los campeonatos nacionales se disputarán en las categorías de 15-16 años donde Morelos será la única sede, mientras que, el nacional de la categoría 40-49 años, podría compartir la sede con San Luis Potosí, una vez que se confirme.

“Agradezco la invitación de la Federación y comparto el interés de nuestra gobernadora Margarita González Saravia, en albergar eventos de alto nivel. Queremos trabajar con nuestras niñas, niños y jóvenes, y hemos puesto en marcha el programa Semilleros Deportivos que involucra a varias disciplinas, con el objetivo de implementar este proyecto en los 36 municipios del estado en coordinación con los presidentes municipales”, señaló Domínguez Robles.

Al respecto, directivos de la Federación Mexicana de Béisbol destacaron que es la primera vez que un director del deporte a nivel estatal acompaña a la Femebe en este evento, lo que demuestra el compromiso por parte de Juan Felipe Domínguez con el impulso del béisbol.

“Las puertas están abiertas en Morelos para recibir estos campeonatos. Esperamos que se logren y agradezco la invitación a este congreso, saben que cuenta con nuestro estado para trabajar y mejorar el deporte”, concluyó Domínguez Robles.



EL DIRECTOR GENERAL del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez Robles, anunció que Morelos será sede de dos importantes torneos nacionales de béisbol,

Rescataron a mujer que se precipitó a un pozo

KEVIN SALGADO

Una mujer es rescatada tras caer accidentalmente a un pozo profundo en la comunidad de Atlatlahuacan y que permaneció en el interior hasta por cuatro días continuos, así lo informó la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPC).

El coordinador estatal, Ubaldo González Carretes señaló que, los elementos de protección civil acudieron a la comunidad para rescatar a la mujer de 32 años de edad que accidentalmente cayó dentro del pozo, cuando regresaba de una entrevista de trabajo en un taxi a su domicilio.

Explicó que gracias a un campesino que transitaba en la zona, logró escuchar los gritos de

auxilio de la fémina el pasado sábado y así pudieron sacarla sana y salva tras el accidente que sufrió en el pozo profundo, con algunos golpes en la cabeza y cuerpo.

La mujer manifestó que regresaba en un taxi rumbo a su casa y fue ahí cuando perdió el conocimiento, que afortunadamente logró salir con vida y sin fracturas a pesar de algunos pequeños golpes en su cuerpo.

El coordinador González Carretes señaló que, desplegaron los protocolos correspondientes para acudir al lugar y atender de manera inmediata a la mujer y recibir atención médica por parte de los paramédicos, quien fue encontrada por un campesino.

“Escuchó gritos solicitando

auxilio, acudimos de manera inmediata, logrando rescatar a una joven mujer de 32 años de edad”, expresó.

El pasado 19 de octubre, protección civil estatal y paramédicos acudieron a un llamado de emergencia en Atlatlahuacan, para dar los primeros auxilios a la mujer, luego de haber caído a un pozo accidentalmente en dicha comunidad, después de cuatro días de estar vulnerable dentro de este pozo.

El coordinador estatal lo calificó como una situación grave que colocó a la fémina en una situación de peligro, ya que, estuvo cuatro días seguidos dentro del pozo sin comer y sin hidratarse, lo que puso en juego la vida de esa persona.



UNA MUJER ES rescatada tras caer accidentalmente a un pozo profundo en la comunidad de Atlatlahuacan y que permaneció en el interior hasta por cuatro días continuos.

Sin plástico de INE, quien habite en áreas protegidas

KEVIN SALGADO

Desde la normativa, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) del Gobierno de Morelos, trabaja en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), para ya no otorgar más identificaciones oficiales que pertenezcan a direcciones o domicilios dentro de las Áreas Naturales Protegidas (ANP).

Con el objetivo de restringir asentamientos humanos en las áreas naturales protegidas de la entidad, el titular de la SDS, Alan Dupré Ramírez, informó que trabajan junto con el INE y con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para evitar cualquier tipo de desarrollo dentro de las ANP y no seguir permitiendo la fundación de centros poblacionales.

Aseveró que está prohibido que se realicen obras de construcción de líneas de electrificación, con la finalidad de la conservación de la gran diversidad de especies dentro de las áreas naturales.

Las acciones que llevarán a cabo para seguir avanzando en un plan de estrategias junto con el INE y la CFE, para atender desde las causas dichas invasiones, con el propósito de dar una solución de fondo.

Indicó que El Texcal es un área protegida estatal de más de 200 hectáreas y que tiene 42 hectáreas invadidas de manera ilegal, por lo que, se tiene que abordar el problema desde las causas para impedir mayor invasión de viviendas y obras de construcción en estas zonas protegidas.

“Tenemos que hacer acciones integrales, ya que, los problemas medioambientales son sistemáticos y las causas son económicas, sociales y culturales”, expresó.

El plan que están organizando de manera integral con todos los niveles de gobierno, podrían ser una de las acciones a implementar para evitar el aumento poblacional en las ANP.

El titular de la secretaría señaló que, se está llevando a cabo un censo para cuantificar las viviendas que han sido construidas de manera irregular en las áreas naturales protegidas y el gobierno del estado cuenta con las atribuciones para corroborar y procurar la conservación del espacio y avanzando en la estrategia integral de atención.



DESDE LA NORMATIVA, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) del Gobierno de Morelos, trabaja en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), para ya no otorgar más identificaciones oficiales que pertenezcan a direcciones o domicilios dentro de las Áreas Naturales Protegidas (ANP).

En déficit, mantos acuíferos para el campo dice Ceagua

DE LA REDACCIÓN

En déficit del 50 por ciento de los mantos acuíferos subterráneos que se encuentran dentro de estado, esta afectando principalmente al sector agrícola en Morelos, según el titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua).

El titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Javier Bolaños Aguilar, refirió que la mandataria estatal Margarita González Saravia anunció el Programa Integral de Recuperación y Aprovechamiento del Agua, con la finalidad de recuperar mayores volúmenes de agua, sin afectar a los mantos acuíferos.

“Mejorar el uso y el aprovechamiento de los volúmenes que actualmente se extraen, procurando lo menos posible a los acuíferos subterráneos”, expresó.

Indicó que realizarán acciones

para la alimentación de los pozos tanto agrícolas como de agua potable, con una cantidad de 117 pozos en 26 municipios, principalmente en la zona oriente y sur poniente del estado.

Indicó que es fundamental trabajar de la mano con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), para la tecnificación del riego con la rehabilitación de pozos de agua.

Señaló que buscarán colaborar con los presidentes municipales, para evitar pérdidas y fugas importantes del líquido vital en la distribución del agua en prácticamente todos los municipios que conforman la entidad.

El titular confirmó que la zona oriente del estado como el sur poniente también, son los puntos con mayor afectación en el sector agrícola por falta de agua y que presentan mayor complicaciones.



EN DÉFICIT DEL 50 por ciento de los mantos acuíferos subterráneos que se encuentran dentro de estado, esta afectando principalmente al sector agrícola en Morelos.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.
En el expediente número 119/2016 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ELVIA MONSERRAT DÍAZ GALICIA Y REYNA BELEM MENA ACOSTA endosatarios en procuración de RAMIRO PÉREZ CAMPOS Y ROSA MARÍA RAMOS HERNÁNDEZ en contra de DMITRIEVA TATIANA también conocida como TATIANA GUZMÁN Y ANTONIO GUZMÁN AGUADO, radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble hipotecado en el presente juicio identificado con folio real número 644577 auxiliar 3689 denominado "Ejido de San Bernabé", Ocotepec, inmueble ubicado en Manzana 251, Lote 11, zona 3, colonia San Bernabé Ocotepec, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, con una superficie de 178.00 m², medidas y colindancias NE: 17.50 metros con Lote 10, SE: 09.96 metros con calle Mapuhuite, SO: 18.20 metros con Lote 12, NO: 09.98 metros con calle Mapuhuite y Lote 12.

Sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$1,920,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N.); por lo que, se convoca postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces de nueve en nueve días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate tres días hábiles.

Cuernavaca, Morelos; a quince de octubre de dos mil veinticuatro.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ALEJANDRO YEPEZ OLEA.

Vo. Bo.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

EDICTO

BERNARDINA MARTÍNEZ ALARCÓN EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de trece de diciembre de dos mil veintitres, se tuvo por radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ELEUTERIA MARTÍNEZ ALARCÓN denunciada por MARCELINO MARTÍNEZ ALARCÓN, radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número de expediente 04/2024-1, en la cual se ordenó emplazar a BERNARDINA MARTÍNEZ ALARCÓN; mediante la publicación de edictos que se publiquen por tres veces de tres en tres días en el periódico diario de los de mayor circulación y en el Boletín Judicial, haciéndose saber al interesado que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir de la fecha de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado respectivas. Asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con el apercibimiento que en caso de no hacerle las posteriores notificaciones aun la de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial; requiriéndole para que designe un profesionista que legalmente lo represente, en términos de lo previsto por los artículos 47 y 48 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días: en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberán mediar dos días hábiles, para que precisamente la siguiente publicación se efectúe en el tercer día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A 10 DE OCTUBRE DE 2024.

ATENTAMENTE
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, EN TERMINOS DEL OFICIO NÚMERO LJGO/JUNTA ADMON/5857/2024.

LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO
SECRETARIA DE ACUERDOS

EDICTO

EXPEDIENTE: 526/2024-2

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial de Estado de Morelos, los Ciudadanos ANA ROSAS DÍAZ SALINAS, JOSAFAT DÍAZ GARCÍA y JUAN MANUEL DÍAZ SALINAS, denunciaron bajo el expediente número 526/2024-2 el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSAFAT DÍAZ SALINAS, quien nació el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y siete, y falleció el treinta y uno de diciembre de dos mil veintitres, siendo el último domicilio del de Cujus el ubicado en Calle Amate número 2, Localidad Pueblo Viejo, Xicatlacotla, Municipio de Tlaxiapan, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Zacatepec, Morelos, a 16 de Octubre de 2024.
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo. Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

EDICTO

SE CONVOCAN A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de veintidós de agosto de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 226/2024-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del fallecido CARLOS DÍAZ APARICIO, quien falleció el trece de abril del dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en calle Campeche número 52, colonia Tres de mayo, municipio de Emiliano Zapata, Morelos. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante este Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
ATENTAMENTE.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA VIVIANA BONILLA HERNÁNDEZ.

JUEZA MIXTO EN MATARIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 18, CUERNAVACA, MORELOS.

EXPEDIENTE: 43/2021

POBLADO: OCOTEPEC

MUNICIPIO: CUERNAVACA

ESTADO: MORELOS

SUCESIÓN DE RAMÓN FONSECA NOTARIO Y/O RAMÓN FONSECA Y NOTARIO

NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO. Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, emplácese a la sucesión de RAMÓN FONSECA NOTARIO y/o RAMÓN FONSECA Y NOTARIO, mediante edictos, los que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde se localizan los derechos del presente procedimiento; en el periódico Oficial del Gobierno del Estado Morelos; en la Oficina de la Presidencia Municipal de Cuernavaca, Morelos, y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 18, para que se le haga saber del juicio promovido por el COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE OCOTEPEC, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, mediante el cual demanda la restitución real y material del predio comunal ubicado en el Paraje denominado COYOTEPEC en Paseo del Conquistador número 612, en Lomas de Cortés, en el poblado de Ocotepec, Municipio de Cuernavaca, Morelos, para que produzca contestación a la demanda enderezada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a cuyo efecto desde este momento se fijan las NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicado en calle Coronel Ahumada número 100 Esquina Luis Spota, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de sus contrarios; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este Unitario, ya que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de Estrados; haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.- DOY FE.-

CUERNAVACA, MORELOS; A 04 DE OCTUBRE DE 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. JOSÉ GUADALUPE RAZO ISLAS

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece Juan Pablo Vallejo Jiménez, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de Josefina Jiménez Menchaca, quien falleció el día trece de noviembre de dos mil diez, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Sur número 273, de la Unidad Habitacional Margarita Maza de Juárez de la Colonia Alta Vista, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 144/2021-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREDITADORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL

Cuernavaca, Morelos a tres de octubre del dos mil veinticuatro.

SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. CESAR MARTIN MORENO RAMÍREZ
Vo. Bo.

ATENTAMENTE.
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ

EDICTO

INGENIERÍA Y MUESTREOS S.A. DE C.V.
y/o KAPRA INGENIERÍA Y MUESTREOS. S.A DE C.V.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a los autos de nueve de septiembre de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 345/2024-2 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial, en la vía ORDINARIA CIVIL (PREScripción POSITIVA), promovido por CATALINA GOROSTIETA FAUSTO, contra INGENIERÍA Y MUESTREOS S.A. DE C.V. y/o KAPRA INGENIERÍA Y MUESTREOS, S.A DE C.V. e INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES; por tanto, por este medio se le emplaza y corre traslado con las copias simples exhibidas a INGENIERÍA Y MUESTREOS S.A. DE C.V. y/o KAPRA INGENIERÍA Y MUESTREOS, S.A DE C.V. en términos del auto de nueve de septiembre de dos mil veinticuatro, haciéndole saber que se le concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación conteste lo que a su derecho convenga, asimismo requiérase para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

JIUTEPEC. MOR; A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.
ATENTAMENTE.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
Vo. Bo.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 347/2024-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de BENJAMÍN CASTILLO ORTIZ, quien falleció el día veintitrés de julio de dos mil veinte, a las veintidós horas con quince minutos, siendo su último domicilio ubicado en calle Zaragoza no. 2, Barrio Santísima, Tepoztlán, Morelos, denunciada por ANTONIETA CATALINA y TERESA de apellidos CASTILLO ORTIZ.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación del Estado y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, 02 de octubre del año 2024.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

EDICTO

338/2024

En la Tercera Secretaría de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 338/2024 se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTA AGUILAR CORDERO; quién falleció el catorce de noviembre del dos mil veintitrés y tuvo como su último domicilio el ubicado en calle ISSSTE número 3, colonia Federación, CP. 62240 del municipio de Cuernavaca Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos; así como, en los estrados del Juzgado como lo ordena el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

ATENTAMIENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 02 de OCTUBRE del 2024.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo. Bo.

Lic. AIDEE LUDIVINA DOMINGUEZ RANGEL

JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Yautepec de Zaragoza, Morelos, se encuentra radicado el expediente número 371/2024 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de EDUARDO DE DIEGO MAYA también conocido como EDUARDO DIEGO MAYA, quien falleció el día dieciocho de julio de dos mil veinticuatro, mismo que tuvo como su último domicilio el ubicado en: Privada Santa Lucía, Sin Número, Colonia Puente Pantitlán, Tlayacapan, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos en la presente Sucesión y acreedores a la misma, para que se presenten a deducir los mismos dentro del término de Ley. Señalándose las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se editan en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial de este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 15 de octubre del 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.

Vo.Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. en D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO.

EDICTO

SE CONVOCAN PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 622/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARCO ANTONIO ROMÁN JAIME, quien falleció el diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en CALLE MORELOS NÚMERO 39, COLONIA OTILIO MONTAÑO, CÓDIGO POSTAL 62577, JIUTEPEC, MORELOS. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 02 DE OCTUBRE DE 2024.
ATENTAMIENTE.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.
Vo. Bo.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR
DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL
ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES

SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece JESUS JORGE PRADO GARCIA, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JULIETA PRADO GARCIA, quien falleció el veinticinco de marzo del dos mil veinticuatro, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Orly numero 1, de la Colonia Antonio Barona, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 380/2024-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREDITORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a dieciseis de octubre del dos mil veinticuatro.

ATENTAMIENTE.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNÁNDEZ.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. CESAR MARTÍN MORENO RAMÍREZ

EDICTO

Jiutepec, Mor; 04 de octubre del 2024.

JOHANA LAGUNAS VILCHIS
En el lugar en que se encuentre.

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, JOSE GERARDO ACEVEDO SOLANO promovió CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE GUARDA Y CUSTODIA contra JOHANA LAGUNAS VILCHIS, misma que se radicó en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 778/2019-2, en el cual se ordenó por auto de fecha veinte de septiembre del dos mil veinticuatro, emplazarlo por medio de edictos, en consecuencia se le notifica el auto de diecinueve de noviembre del dos mil diecinueve, en el cual se admitió la demanda, con las copias simples exhibidas de la demanda y documentos anexos a la misma, se le corre traslado al demandado, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca a hacer valer los derechos que le pudieran corresponder, asimismo se le requiere para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Secretario de Acuerdos.

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

Vo. Bo.

LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY
DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
EN TERMINOS DEL OFICIO LJGO/JUNTA ADMON/5709/2024.

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOVISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

Ante grave crimen en campus UAEM, replantean estrategia

DE LA REDACCIÓN

Ante los constantes delitos en torno al campus de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se está replanteando la estrategia a aplicar, a fin de proteger a la comunidad universitaria que diariamente acude a las diferentes instalaciones.

A convocatoria de la Administración Central de la UAEM que encabeza la Rectora Viridiana Aydeé León Hernández y con la participación de la gobernadora Margarita González Saravia, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que el Ayuntamiento de Cuernavaca, estuvo representada a través de la titular Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), Alicia Vázquez Luna. En el encuentro, se planteó la creación de una estrategia integral de prevención, enfocada a la cons-

trucción de la paz en espacios en los que se desenvuelve la comunidad universitaria, ya sea en el entorno o al interior de sus instalaciones en sus diferentes campus. El propósito es continuar dando atención a la demanda de académicos, estudiantes y trabajadores en general de la máxima casa de estudios, a partir de un reforzamiento a las acciones de seguridad y prevención del delito, tal y como han estado documentando a través de los recorridos y marchas exploratorias que ha realizado el Gobierno Municipal a convocatoria del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública de Cuernavaca. En ese esquema participan los Comités de Vigilancia Vecinal, y en este caso con personal de Protección Venados y autoridades de la Dirección de Protección y Asistencia de la UAEM.



Van por pipero que iba de Cuerna a la CDMX y causó grave choque

DE LA REDACCIÓN

Tras el accidente en la autopista México Cuernavaca, provocada por una pipa cuyo conductor se dirigió a Cuernavaca, ya se busca a éste, como el presunto culpable de la tragedia.

La pipa cargada con 20 mil litros de agua potable se estrelló contra parte del muro de contención de la carretera México Cuernavaca, a la altura del kilómetro 23 en la alcaldía de Tlalpan.

El accidente ocurrió en la mañana de este lunes 21 a la altura del poblado de San Andrés Totoltepec con dirección hacia la Ciudad de

Méjico, en donde aparentemente una falla mecánica fue la que provocó el percance.

Tras el incidente, parte del muro resultó fracturado y los bloques de concreto quedaron en los carriles de sentido opuesto a la vialidad, por lo que el tránsito se tornó lento en este tramo. Bomberos de la estación Tlalpan, acudieron al sitio y repararon el muro sin que se registraran personas lesionadas de gravedad.

Ante las graves consecuencias legales y económicas que el supuesto responsable deberá enfrentar, éste huyó y abandonó el vehículo de carga.



Asesinan a la esposa de un presidente municipal

DE LA REDACCIÓN

HIDALGO. - ASESINAN A ESPOSA DE EXALCALDE DE ZAPOTLÁN, HIDALGO EN UN ATAQUE ARMADO; VIAJABAN EL EXEDIL Y SU HIJO MENOR. En un ataque armado, la esposa del exalcalde de Zapotlán, Hugo Álvarez, fue víctima de un atentado en el que perdió la vida, mientras viajaba junto a su esposo y su hijo menor. El exedil y su familia fueron interceptados por varios individuos mientras circulaban por la calle Ciprés, en la colonia Los Jorges. Según los reportes, Hugo Álvarez notó que estaban siendo seguidos y durante la persecución, logró abandonar el vehículo y escapar a pie. Momentos después, se escucharon disparos. Las autoridades han implementado un fuerte operativo en la zona, con la participación de diversas corporaciones de seguridad. El hijo de la pareja, de dos años de edad, resultó ileso durante el ataque.

OAXACA. - TRABAJO COORDINADO ENTRE FISCALÍA DE OAXACA, COORDINACIÓN NACIONAL ANTISECUESTROS (CONASE), SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE VERACRUZ Y FISCALÍA DE VERACRUZ LOGRA LA DETENCIÓN DE UNA PERSONA Y ASEGUROUN TELÉFONO CELULAR DE VÍCTIMA, TRAS OPERATIVO REALIZADO POR BÚSQUEDA DE SANDRA DOMÍNGUEZ Y ALEXANDER HERNÁNDEZ. La Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGE) realizó la detención de una persona del sexo masculino, Efrén "N", identificado como uno de los líderes del "Sindicato Bicentenario", investigado por extorsiones en agravio de empresarios y transportistas de material para la construcción. Las autoridades también relacionan a este sujeto con la extorsión hacia autoridades municipales, ordenadas directamente por los líderes (sic) del grupo delictivo La Familia Michoacana, Johnny Hurtado Olascoaga "El Fresa" y Alfredo

EDOMEX. - DETIENEN A LÍDER DE EXTORSIÓN CONTRA EMPRESARIOS Y TRANSPORTISTAS EN EDOMEX. Policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México detuvieron y cumplimentaron orden de aprehensión en contra de Efrén "N", identificado como uno de los líderes del "Sindicato Bicentenario", investigado por extorsiones en agravio de empresarios y transportistas de material para la construcción. Las autoridades también relacionan a este sujeto con la extorsión hacia autoridades municipales, ordenadas directamente por los líderes (sic) del grupo delictivo La Familia Michoacana, Johnny Hurtado Olascoaga "El Fresa" y Alfredo